DE MORGON fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 de los Lineamientos de Control Interno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, se hace

CONSTAR

Que la Dirección de Cultura, no entrego a este Órgano Interno de Control su 1º primer REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL del Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR) correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, toda vez que entrego su PROTCI y PROTAR hasta el día 01 de junio de 2023, por lo tanto, las acciones programadas se reportarán de esa fecha en delante.

ATENTAMENTE.

"2023, año del bicentenario del nacimiento del Estado libre y soberano de Valisco".

SECRETARIA TÉCNICA DEL

LIC MADELEY ORNELAS PIÑA ORGANO INTERNO TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DELCONTROL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LAGOS DE MORENO, JAL.



